

## Gestión Empresarial

# Refan, una empresa búlgara que fabrica el 'equivalente' a Chanel N°5

La compañía, nacida en 1991, ha abierto 200 franquicias en España desde 2012

**María Domínguez** MADRID.

Refan lleva 22 años fabricando colonias en Bulgaria. En particular, perfumes de equivalencia, los que imitan a los aromas de marcas conocidas, desde *Gucci* hasta *Loewe*. Su eslogan es: *tu perfume favorito, hasta un 75 por ciento más barato*. Aunque les ponen otro nombre -un número, generalmente- y los venden a precios económicos, es posible entrar en una tienda de Refan y pedir el *equivalente* de, por ejemplo, *Chanel N°5*.

Así lo explica Konstantin Ashlamov, director general de Refan España: "Utilizamos los mismos componentes que las marcas conocidas a nivel internacional, pero no invertimos tanto como ellas en publicidad, lo que nos permite ofrecer precios ajustados. Pero todos nuestros aromas son equivalentes a los de esas marcas". Y, por supuesto, el negocio es legal. ¿No han tenido problemas con las marcas a las que replican y a las que pueden *robar* compradores? "Somos su competencia, pero no vendemos *Chanel N°5* sino nuestro propio producto".

Refan nació en 1991 en Plovdiv (Bulgaria). Empezó a franquiciar cuatro años después y llegó a España con la crisis más que empezada, en 2012. A día de hoy cuenta con unos 200 establecimientos en este país, que generan 400 puestos de trabajo, y en 2014 espera inaugurar otros 200 locales. El grupo facturó el año pasado cinco millones de euros en España y 50 millones a nivel internacional; en todo el globo suma 2.500 tiendas.

### ¿Una moda pasajera?

En los últimos años proliferan las franquicias de perfumes a granel. ¿Es una moda pasajera? "Llevamos más de veinte años en esto", replica Ashlamov. "Ahora está de moda,



Interior de un establecimiento de Refan. EE

**"Utilizamos los mismos componentes que las grandes marcas"**

es cierto, como los cigarrillos electrónicos, pero cuando la moda pase sólo quedarán los más fuertes, los que saben cómo funciona este

negocio. No somos una empresa de tendencia, sino de tradición y de calidad".

Montar una tienda de Refan requiere una inversión de 12.000 euros, a los que hay que sumar el coste de la reforma del local, si fuese necesaria, que corre a cargo del franquiciado. Por esos 12.000 euros, el emprendedor obtiene los muebles, el *stock* inicial y la formación necesaria para gestionar el negocio. "No cobramos *royalties*", explica Konstantin Ashlamov. El objetivo de Re-

fan es crearse una red fuerte de tiendas en la que vender el producto que la compañía fabrica en Bulgaria: sus perfumes y colonias, además de velas aromáticas y jabones.

Los 200 locales de Refan en España se reparten por la zona norte, además de Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Baleares y Canarias. Su próximo objetivo es reforzarse en Andalucía. Un local ubicado en una gran ciudad puede facturar 15.000 euros al mes, explica el director general de la empresa.



## DE COMIENZOS Y BUENOS PRINCIPIOS

Otro año más que comienza con aires tristes para la mayoría. Los discursos de brotes verdes y de lenta reactivación despiertan pocas pasiones. Son discursos que surgen de la inercia, más que de la inspiración en principios humanos o económicos.

La lucha de los españoles sigue, sin grandes expectativas de cambio. Por lo menos, parece que ya hemos tocado fondo. La prima de riesgo se mueve en parámetros razonables. La *troika* nos da un respiro. Y parece que mantener el puesto de trabajo es más realista que hace un año.

Ha pasado lo peor de la tormenta. Y parece que los políticos mantienen sus privilegios y la carísima estructura multinivel de la administración. La apatía y el desencanto generalizado les facilitan mantenerse en sus puestos con un esfuerzo mínimo. Que en enero de 2014 el PP adelante al PSOE de manera significativa en intención de voto, muestra que nos resignamos a elegir entre una oferta de gobierno mala y otra peor.

Como los italianos, nos hemos acostumbrado a salir adelante a pesar del Gobierno. Y nos sorprende que haya países donde los políticos dimiten al ser acusados de haber plagado una tesis, o de haber invertido 1.000 euros en un ágape personal.

Menos mal que algunos españoles, con alma de *Quijotes*, siguen creciendo y desarrollando proyectos y empresas a pesar de nuestro lamentable ecosistema.

El talento, el saber hacer, la capacidad de trabajo, el ingenio ante las dificultades, la alegría interior, el corazón solidario, el rigor humilde, la visión sin fronteras, y el realismo crudo dan sus frutos grandiosos. Incluso en tierra de secano. O quizás, precisamente por eso.

Así que un año más, puede que celebremos mal nuestros éxitos. Difundamos mal el ejemplo. Entendamos mal a las empresas, que son las que producen el trabajo y la riqueza. Sigamos empeñados en envidiar en vez de en ensalzar el éxito de nuestros vecinos. Y nos conformemos con el gobierno que tenemos.

O puede que enfoquemos con pasión renovada el nuevo año. Rompamos la apatía, superemos complejos y barreras. Y elijamos vivir, no sólo un nuevo comienzo, sino mejores principios.

## El Consejo de la Pyme arrancará en marzo

### El nuevo órgano estatal sustituirá al antiguo Observatorio

**elEconomista** MADRID.

El Consejo Estatal de la Pyme iniciará su andadura a mediados de marzo, después de que el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicase su entrada en vigor el viernes, por

lo que el Gobierno tiene dos meses para ponerlo en marcha.

El nuevo órgano, que viene a sustituir al Observatorio de la Pyme creado en 1995, coordinará todas las políticas y medidas que afectan a estas empresas, que se toman desde varios ministerios y desde diferentes administraciones públicas.

El Gobierno considera que es necesario que exista este organismo en la coyuntura actual de ralentización del crecimiento económico

y de alta mortalidad empresarial. "Es preciso crear el foro adecuado en el que se traten los problemas que afectan a las pymes y emprendedores, dándoles la visibilidad que precisan", subraya el Ejecutivo.

El nuevo órgano, que estará adscrito al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y cuya constitución no supondrá incremento de gasto alguno, asumirá las funciones de realizar informes, recomendaciones y análisis de las políticas que

afectan a las pymes. Asimismo, hará un seguimiento de la ley de pymes, que, aseguran, se ha convertido en un marco de referencia en Europa.

El nuevo Consejo Estatal de la Pyme contará con 52 miembros: un presidente, dos vicepresidentes y 49 vocales. Los miembros del Consejo representarán a todos los ministerios y organismos relacionados con las pymes (como el ICO o el ICEX), a las comunidades autónomas y a la administración local.